

Guayaquil, 19 de enero de 2013

Señores

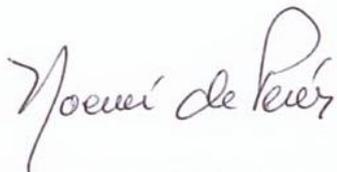
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMUEBLES URBANOS Y RUSTICOS DEL GUAYAS CIA. LTDA.**
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de septiembre de 1992, en mi calidad de Gerente y como tal representante legal de la compañía **INMUEBLES URBANOS Y RUSTICOS DEL GUAYAS CIA. LTDA.**, tengo a bien presentar mi informe anual de labores por el ejercicio fiscal de 2012, así:

1. Se han cumplido con todos los objetivos económicos propuestos para el presente ejercicio fiscal, así como con las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
2. Se han cumplido con cada una de las disposiciones ordenadas por Junta General de Accionistas de la compañía.
3. No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe.

Atentamente,



Noemí Lapentti de Pérez

Gerente

INMUEBLES URBANOS Y RUSTICOS DEL GUAYAS CIA. LTDA.